



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4047/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de NINEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA ha considerado el expediente N° D- 4047/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a PADULO LUCIANA, *DE BENEPLÁCITO POR LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN POR EL INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN DE GROOMING DE LA HCD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE GILES.- .-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración y por los fundamentos expuestos por la autora, los miembros de la comisión decidieron aprobar el Proyecto.

Dip . Presidente: ARATA MARIA VALERIA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 4047/21-22- 0

Dip . Vocal: GALAN DEBORA SABRINA .

Dip . Vocal: LARROQUE MARIANA .

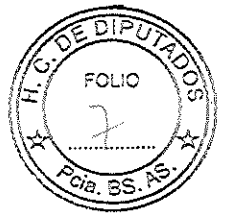
Dip . Vocal: RUIZ NOELIA FLORENCIA .

SALA DE COMISIÓN, miercoles 24 de noviembre de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 4047/21-22- 0

Relator: SIMONCINI MARIA FLORENCIA